

PCR ratifica la calificación de “_BAAf y _BAAf-” con perspectiva ‘Estable’

A las Cuotas de Participación de Garantiza FIC

La Paz, Bolivia (mayo 16, 2019): PCR acordó ratificar la Calificación de _BAAf para la serie “A” y _BAAf- para la serie “B” (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA2 y AA3 respectivamente) ambas con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a las cuotas de participación de Credifondo Garantiza FIC. El Fondo tiene por objeto de invertir en valores de renta fija para la estructuración de mecanismos de cobertura de operaciones de crédito, que garanticen hasta el 50% del saldo a capital pendiente de pago de Créditos PyME productivos y hasta el 80% del saldo a capital pendiente de pago de créditos Pyme no productivos y de créditos de consumo otorgados por entidades de intermediación financiera. Su cartera está conformada en promedio por inversiones de muy buena calidad crediticia en el ámbito nacional y en el extranjero. El administrador del Fondo cuenta con una organización suficiente, experiencia y procesos que permiten controlar los resultados del portafolio.

Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Bolivia) PCR-BO-MET-P-080, vigente a partir de fecha 04 de diciembre de 2018.

Información de Contacto:

Valeria Pacheco Zapata
Analista Senior
vpacheco@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.